



GOBIERNO DE CANARIAS

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS

Año XCIV

Miércoles, 13 de noviembre de 2019

Número 137

SUMARIO

NÚMERO
REGISTRO

PÁGINA

I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

PUERTOS DE LAS PALMAS

- 140261 Solicitud de Talleres Sanper, S.L., de modificación sustancial de su concesión de dominio público en el Área Funcional 4. Zona de Servicio del Puerto de Las Palmas 9463

II. ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO Y EMPLEO

- 139558 Modificación de los estatutos en su totalidad, de la Asociación de Transitarios Expedidores Internacionales y Asimilados de la Provincia de Las Palmas. Organización para la logística y el transporte (ATEIA – OLTRA Las Palmas)..... 9464

- 139559 Estatutos para la constitución del Sindicato de Oficios Varios de Lanzarote de la Confederación Nacional del Trabajo (C.N.T.)..... 9464

CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

- 138967 Solicitud Autorización de Oilean Laguna Eólica Energy, S.L., para la instalación del parque eólico Concasur-2 (T.M. de Agüimes), Expediente ER 17/0048 9465

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA

- 140232 Nombramiento de María Belén Gutiérrez Rodríguez y otra, como funcionarias de carrera..... 9468

- 140879 Convocatoria de subvenciones para el fomento de la contratación 9468

EXCMO. CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA

- 138393 Información pública de la autorización especial al Colegio Arenas School, S.L., para la realización de transporte escolar que no dispongan de autorización discrecional 9469

- 140238 Modificación de designación de miembros representantes en diversos entes participados por este Cabildo Insular 9470

- 140241 Información pública del proyecto "18.PCA.05.03 Saneamiento e impulsión en Buen Lugar (Atis Tirma, Pasaje la Estación), en el T.M. de Firgas" 9471

- 140244 Información pública del proyecto "19.PCA.05.04 Reasfaltado de calles en el Barrio de La Caldera y Rosales, en T.M. de Firgas" 9471

Las inserciones se solicitarán de la Secretaría General Técnica de la
Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad mediante oficio

Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas
Depósito Legal G.C. 1/1958
Edita: Secretaría General Técnica
Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad
Servicio de Publicaciones

C/ Profesor Agustín Millares Carlió, 18
Edificio de Usos Múltiples II, cuarta planta
Bloque Oeste
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Tfnos: 928 211053 - 928 211065 - 928 211062
Fax: 928 455814

Imprime: Sociedad Canaria de Publicaciones, S.A.
C/ Doctor Juan de Padilla, 7
Tfno.: 928 362411 - 928 362336
Correo electrónico: info@hoplaspalmas.com
35002 Las Palmas de Gran Canaria

TARIFAS
Inserción: 0,81 euros/mm
de altura
Suscripción anual: 60,10 euros
más gastos de franqueo



Cód. Validación: R7DW4CMG08Z79GJZ7XPKQ2AA | Verificación: <http://belancuria.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 4

140245	Información pública del proyecto "19PCA.05.06 Acondicionamiento de los parques infantiles de Firgas 2019, en T.M. de Firgas"	9471
141419	Convocatoria del Premio a las Buenas Prácticas de los empleados del Cabildo de Gran Canaria 2019.....	9472
	CONSEJO INSULAR DE LA ENERGÍA DE GRAN CANARIA	9472
140249	Convocatoria para la concesión de subvenciones para el fomento de instalaciones de energía solar fotovoltaica en viviendas 2019.....	
	CONSORCIO DEL AGUA DE LANZAROTE	9473
141426	Ampliación del plazo indicado en la Base Duodécima. 5 que rige la concesión de subvención nominada a la concesionaria del ciclo integral del agua en la isla de Lanzarote y La Graciosa, para reducir el precio a pagar por los consumidores del sector primario en el agua agrícola y aplicación del descuento para el ejercicio 2019	
	ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ANTIGUA	9474
141438	Aprobación definitiva de la imposición y ordenación de la ordenanza fiscal reguladora del canon por aprovechamiento en suelo rústico, y modificación de varias ordenanzas fiscales	
	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARRECIFE	9475
140849	Exposición al público de la modificación de las bases de ejecución del presupuesto municipal	
140707	Exposición pública de la modificación de la ordenanza reguladora de parques y jardines del municipio	9480
	ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE BETANCURIA	9481
140857	Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos nº 891/19.....	
	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GÁLDAR	9482
140842	Exposición al público del presupuesto general, bases de ejecución y plantilla del personal para el ejercicio 2020.....	
140841	Delegación de competencias en la Primera Teniente de Alcalde Inmaculada Valeriana Guerra Mendoza, en el Segundo Teniente de Alcalde Julio Mateo Castillo y en la Sexta Teniente de Alcalde Idaira Chaxiraxi Mateo Moreno.....	9483
140220	Información pública de la desafectación del edificio público escolar CEIP Caideros	9483
140219	Corrección de errores en el expediente de cesión de bienes patrimoniales (Sección Femenina) al Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria	9484
	ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE INGENIO	9484
139690	Aprobación definitiva del expediente de modificación de la plantilla de personal municipal del ejercicio 2019.....	
	ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA ALDEA DE SAN NICOLÁS	9485
140215A	Constitución de la Junta de Gobierno Local	9485
140215B	Designación de los miembros de las Comisiones Informativas Permanentes	9486
140215C	Composición de Áreas de Gobierno	9488
140217	Nombramiento de Tenientes de Alcalde	9490
140218	Declaración con dedicación exclusiva y parcial, así como la fijación de las correspondientes retribuciones a los Concejales/as Rafael Hernández Guerra e Isabel Suárez Sánchez	
	ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA OLIVA	9491
140248	Bases reguladoras de la convocatoria del primer concurso sobre la sensibilización y prevención de la violencia contra la mujer	
	ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE PUERTO DEL ROSARIO	9492
140589	Información pública del expediente de modificación de crédito MP-7444V	
	ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SANTA BRÍGIDA	9493
140229	Exposición pública del expediente de modificación presupuestaria nº 58/19	9494
140856	Propuesta de modificación del Régimen de Sesiones Ordinarias del Pleno.....	9494
140226	Masa salarial para el personal laboral, ejercicio 2019	9495
	ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE TEROR	
140222	Convocatoria y bases específicas reguladoras del concurso de méritos para cubrir un puesto de trabajo mediante comisión de servicios entre funcionarios propios del ayuntamiento.....	9495
	ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE TUINEJE	
141338	Información pública del expediente de modificación presupuestaria nº 26/19	9495
	ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE VALSEQUILLO	
140839	Exposición al público de la cuenta general correspondiente al ejercicio 2018	9496
	ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE YAIZA	
140246	Convocatoria pública para la ocupación del dominio público local, mediante adjudicación de ventorrillos típicos y puestos de venta ambulante vehículos camiones-tienda, a instalar en las actividades y fiestas patronales programadas por el ayuntamiento durante el mes de diciembre de 2019 y enero 2020.....	9496
	IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	
	JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 1	
137178	Juicio 130/16, Idaira del Carmen Melián Santana contra Natalia Martín González y otros	



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE BETANCURIA

ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA

6.573

El acuerdo plenario aprobado en sesión celebrada el 2 de septiembre de 2019, por el que se aprueba inicialmente el expediente de modificación de créditos número 891/2019 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de suplemento de crédito para la aplicación del superávit presupuestario para amortizar deuda con Banca March, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo:

“PRIMERO. Aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos del Presupuesto en vigor, en la modalidad de suplemento de crédito para la aplicación del superávit presupuestario para amortizar deuda.

A la vista de los resultados arrojados por el Informe de intervención, se concluye:

a) El cumplimiento de los requisitos del artículo 32 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

b) El importe aplicable a amortizar deuda será 431.735,00 euros.

Por lo que, vistas y analizadas las operaciones se determina que procede amortizar las siguientes operaciones:

Operación de crédito concertada con la entidad Banca March con número 0248 00506950513 por un importe 431.735,00 euros, cancelando definitivamente el crédito con la entidad.

SEGUNDO. Dar traslado a la Entidad Financiera comunicando la intención de proceder a la cancelación de la operación de crédito y el importe que se pretende cancelar.

TERCERO. Dar traslado del expediente a la Tesorería de la Entidad para que haga efectivo el abono del importe de cancelación de la operación de crédito.

	Capital pendiente	Importe a amortizar	Reducción compromiso de pago
Operación de préstamo 1 N.º 0248 00506950513 Banca March.	431.735,00 euros	431.735,00 euros	431.735,00 euros

El resumen de las aplicaciones presupuestarias a las que se destinará el superávit presupuestario según lo establecido en el apartado anterior será el siguiente:

SUPLEMENTO EN APLICACIONES DE GASTOS

Aplicación Progr.	Económica	Descripción	Créditos iniciales	Suplemento de crédito	Créditos finales
011	913	Deuda pública. Amortización de préstamos a largo plazo de entes de fuera del sector público	208.619,85	431.735,00	640.354,85
		TOTAL	208.619,85	431.735,00	640.354,85

Contra el presente Acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, los interesados podrán interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.



Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

En Betancuría, a ocho de noviembre de dos mil diecinueve.

EL ALCALDE, Marcelino Cerdeña Ruiz.

140.857

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GÁLDAR

ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL

6.574

Aprobado inicialmente en sesión extraordinaria del Pleno de este Ayuntamiento de fecha 8 de noviembre de 2019, el Presupuesto General Consolidado, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual para el ejercicio económico 2020, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de QUINCE DÍAS desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones. Dicha documentación podrá ser consultada en la Secretaría Municipal sita en la calle Capitán Quesada, número 29, I Planta, del municipio de Gáldar.

De conformidad con el acuerdo adoptado, el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones.

En Gáldar, a ocho de noviembre de dos mil diecinueve.

EL ALCALDE, Teodoro Claret Sosa Monzón.

140.842

ANUNCIO

6.575

Con fecha 5 de noviembre de 2019, el Sr. Alcalde

ha dictado la resolución número 1385 que transcrita literalmente dice así:

«Visto que es necesario proceder mediante Decreto de esta Alcaldía a la delegación para formar parte de la mesa General de Negociación en la reunión convocada para el día 7 de noviembre de 2019.

RESUELVO

PRIMERO. Delegar en la Primera Teniente de Alcalde, doña Inmaculada Valeriana Guerra Mendoza, en el Segundo Teniente de Alcalde don Julio Mateo Castillo y en la Sexta Teniente de Alcalde doña Idaira Chaxiraxi Mateo Moreno para que me represente en la reunión del citado día, 7 de noviembre de 2019.

SEGUNDO. Notificar a doña Inmaculada Valeriana Guerra Mendoza, a don Julio Mateo Castillo y doña Idaira Chaxiraxi Mateo Moreno la presente resolución.

TERCERO. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, dándose cuenta de su contenido al Pleno de la Corporación en la primera sesión que éste celebre.

CUARTO. Establecer que, en lo no previsto expresamente en esta resolución se aplicarán directamente las previsiones de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de municipios de Canarias, en cuanto a las reglas que para la delegación establecen dichas normas.

Lo manda y firma, don Teodoro C. Sosa Monzón, Alcalde, en Gáldar, a 6 de noviembre de 2019.»

A medio del presente se hace de público conocimiento que por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 28 de octubre de 2019, se ha aprobado inicialmente el expediente de modificación de crédito MP-7444V con la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones de distinta área de gasto, lo que se somete a información pública, durante el plazo de QUINCE DÍAS HÁBILES, para que dentro del mismo, los interesados puedan examinar el expediente y formular las alegaciones que estimen oportunas. Transcurrido dicho plazo sin haberse presentado reclamación alguna, se entenderá elevada a definitiva, encontrándose de manifiesto el expediente en el Departamento de Intervención Municipal.

